



## Superintendencia del Sistema Financiero

**No. SAIEF-DAJ- 11085**

San Salvador, 22 de mayo de 2018

Licenciado  
Luis Antonio Castillo Rivas  
Presidente  
**Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral, S.A.**  
Presente

Señor Presidente:

Nos referimos a su carta del 7 de mayo del 2018, mediante la cual nos remitió impreso y a la dirección de correo electrónico [depositodecontratos@ssf.gob.sv](mailto:depositodecontratos@ssf.gob.sv) el modelo de contrato denominado: **PRÉSTAMO MERCANTIL**, en formato de **Escritura Pública** y en formato de **Documento Privado Autenticado** y sus respectivos **Anexos** que esa Sociedad utilizará con sus clientes, de conformidad a lo dispuesto en los Arts. 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento.

Luego de efectuar la revisión del modelo en referencia, conjuntamente con la Defensoría del Consumidor y conforme con las disposiciones citadas, le comunicamos que se tiene por depositado el mismo, en ambos formatos, cuya copia de la versión final les adjuntamos, con el sello y fecha de depósito en esta Superintendencia.

Reiteramos que para contribuir a la claridad, transparencia y comunicación al público usuario de las operaciones ofrecidas por esa Sociedad, es preciso que en dichos documentos figure una leyenda que indique la fecha de su depósito en esta Superintendencia; asimismo, les manifestamos que en caso de modificación a la Ley, normativa aplicable o por requerimiento nuestro, dicho modelo deberá ser sometido nuevamente a revisión de este Organismo Supervisor para su respectiva verificación y posterior depósito.

Atentamente,



Ana del Carmen Zometa  
**Superintendente Adjunta de Instituciones  
Estatales de Carácter Financiero**

Actuando por delegación del Superintendente del Sistema Financiero contenida en la Resolución Administrativa número VEINTISIETE/DOS MIL CATORCE, otorgada a las ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil catorce.

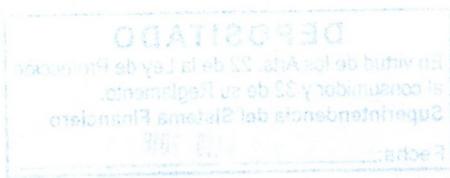
C.C.: Lic. Ricardo Arturo Salazar Villalta, Presidente de la Defensoría del Consumidor.



**DEPOSITADO**  
En virtud de los Arts. 22 de la Ley de Protección al consumidor y 32 de su Reglamento.  
Superintendencia del Sistema Financiero  
Fecha: 22 MAYO 2018

Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

NOSOTROS: ..... (Apoderado de APOYO INTEGRAL), de ..... años de edad, (Profesión u oficio), del domicilio de ....., portador de su Documento Único de Identidad número ....., actuando en nombre y representación, en su calidad de ..... de **SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**, que puede abreviarse SOCIEDAD DE AHORRO Y CREDITO APOYO INTEGRAL, S.A. o SAC INTEGRAL, S.A., del domicilio de San Salvador, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce- ciento cincuenta mil quinientos dos- ciento uno- cinco, denominada en este instrumento " APOYO INTEGRAL y **por otra parte** el (la,las,los) señor(as,es) ....., de ..... años de edad, .....(profesión u oficio), del domicilio de ....., portador (a,es,as) de su Documento Único de Identidad número ....., con Tarjeta de Identificación Tributaria número ....., (en caso de actuar en representación de personas jurídicas, relacionar la calidad en que actúa), quien(es) (en su carácter personal / en la calidad en que actúa) en este acto me (nos) denominar (é,emos) "EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS)", y OTORGAMOS: **I) NATURALEZA DEL CONTRATO Y MONTO DEL PRÉSTAMO.** Que en este acto el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) recibe (n) en su propio beneficio a título de mutuo (Préstamo Mercantil) de la sociedad **APOYO INTEGRAL**, la suma de .....**DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.** **II) DESTINO DEL PRÉSTAMO.** EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS) se obliga (n) a invertir la suma mutuada en ..... y autoriza (n) tanto a APOYO INTEGRAL como a la SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO a validar que los fondos se han utilizado en el destino que aquí se detalla. **III) ORIGEN DE LOS FONDOS.** El préstamo es otorgado con fondos propios (de APOYO INTEGRAL, o según se establezca en la carta de aprobación). **IV) TASA DE INTERÉS NOMINAL Y TASA DE INTERÉS POR MORA.** a) La suma mutuada devengará inicialmente el interés nominal del ..... POR CIENTO -.....%- (EN LETRAS MAYUSCULAS Y EN NUMEROS) anual sobre saldos diarios, ajustable y pagaderos (mensualmente, o según modalidad establecida en Carta de aprobación); revisable a opción de APOYO INTEGRAL; manteniendo un diferencial máximo de hasta ..... puntos porcentuales abajo o arriba con relación a la Tasa Única de Referencia publicada por APOYO INTEGRAL, que en la actualidad es del ..... por ciento. Los intereses se calcularán a partir de que los recursos sean entregados al (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) por los medios que éste indique y hasta un día antes de la fecha de reembolso, salvo disposición en contrario en beneficio del (la,las,los) (sociedad) deudor(a,es,as). En cumplimiento a lo establecido en el artículo sesenta y seis de la Ley de Bancos y Artículo veinte de la Norma para la Transparencia de la Información de Servicios Financieros y únicamente para efectos informativos, se hace constar: QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA ANUALIZADA APLICABLE A ESTA OPERACIÓN ES DEL .....-.....%- (EN LETRAS MAYUSCULAS Y EN NUMEROS). La comunicación por escrito hecha al (la,las,los) (Sociedad) "El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

deudor(a,ras,res), por APOYO INTEGRAL, en cualquier momento y con al menos quince días de anticipación, de cambios en la tasa, con relación al diferencial establecido se tendrá por notificación de los ajustes de dicha tasa, y que al (la, las, los) deudor (a,as,es) acepta (n) expresamente en este acto; así mismo APOYO INTEGRAL realizará la publicación en dos periódicos de circulación nacional de la Tasa de Referencia Única con los días de anticipación que establezca la ley, y de la tasa de interés hecha pública por APOYO INTEGRAL mensualmente o cada vez que se modifique. La tasa de interés anual mencionada se aplicará únicamente por los saldos insolutos durante el tiempo que tales saldos estuvieren pendientes, calculados con base en el año calendario de trescientos sesenta y cinco día o trescientos sesenta y seis días, según corresponda, sin que APOYO INTEGRAL pueda cobrar intereses que aun no han sido devengados. el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as) e Integral, expresamente convienen que para todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente contrato, las variaciones de la tasa de interés aplicable a este crédito, se probarán plena y fehacientemente con la constancia extendida por el contador de Integral con el visto bueno del Gerente, de conformidad al Artículo un mil ciento trece del Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables, la cual desde hoy acepta el (la,las,los) (sociedad) deudor (a, es, as). b) En caso de mora sin perjuicio del derecho de Integral de entablar acción ejecutiva, el interés moratorio será de \_\_\_\_\_ por ciento anual (de conformidad a carta de comunicación o aprobación), aplicado únicamente al saldo de capital en mora o vencido, adicionales al interés normal aplicado vigente a la fecha de la mora, sin que ello signifique prórroga del plazo y sin perjuicio de los demás efectos legales de la mora; **VI) PLAZO.** El (La,Las,Los (sociedad) deudor (a,es,as), se obliga (n) a pagar la suma mutuada en el plazo de ..... (días,meses,años) , contados a partir de esta fecha por lo tanto finalizará el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de dos mil \_\_\_\_\_, sin perjuicio de las causales de caducidad del plazo contempladas en el presente contrato y en las Leyes respectivas, y de cualquier cambio de condiciones que el cliente pudiere solicitar y que sean aprobadas tales como y sin limitarse a cambio de fecha de pago, modificación de garantías, modificación de cuotas. **VI) FORMA DE PAGO.** El (La,Las,Los) (sociedad) deudor (a,es,as) se obliga (n) a efectuar el pago de la suma prestada por medio de ..... cuotas (mensuales,vencidas y sucesivas, o la periodicidad que la carta de aprobación indique) de ..... DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, que comprenden capital, e intereses, (comisiones y seguros de \_\_\_\_\_ (en caso de que se hubieren determinado en la carta de comunicación, así como el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios sobre los seguros y comisiones cuando fuere aplicable), y una última cuota que comprende intereses, capital, (seguros, comisiones y recargos), más el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios sobre comisiones y cualquier otro saldo que tuviere a la fecha de vencimiento, las cuotas podrán variar según varíe la tasa de interés (o las comisiones, recargos y primas de los seguros contratados), pagaderas los días ..... (fecha del instrumento o según lo que establezca la carta de aprobación ) de (cada uno de los meses comprendidos \_\_\_\_\_ "El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

en el plazo o en su defecto ajustarlo conforme a la forma de pago según carta de aprobación); y el saldo, si lo hubiere, al vencimiento. (en caso de que exista contratación de seguro: EL (LA,LAS,LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS) se obliga (n) a mantener vigente durante el plazo del presente préstamo la (s) póliza (s) de seguro (s) que garantiza (n) el presente crédito, obligándose a pagar las primas oportunamente. EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS) declara (n) que se ha (n) obligado con la compañía Aseguradora a pagar los incrementos de prima resultantes en la renovación de la misma y cuyo monto en caso o de ser del conocimiento de APOYO INTEGRAL la existencia de mora podrá ser incluido en la cuota de amortización del presente Crédito, por lo cual EL (LA,LAS,LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS) autoriza (n) expresamente a APOYO INTEGRAL para incrementar el valor de la misma, de manera que sea cubierto el pago de la nueva prima). EL (LA,LAS,LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR ( A,ES,AS) declara(n) que está en conocimiento que no existe penalidad por pronto pago de conformidad a las leyes vigente y que está en la facultad de realizar pagos u amortizaciones o inclusive una cancelación total del crédito sin penalidad alguna. **VII) LUGAR E IMPUTACIÓN DE PAGOS.** Todo pago se hará en moneda de curso legal, en la oficina principal de APOYO INTEGRAL, ubicada en la ciudad de San Salvador, o en cualquiera de sus Agencias, o en cualquier punto autorizado por Integral y se imputará preferentemente a los seguros, comisiones, intereses moratorios y convencionales y el saldo, si lo hubiere, al capital. Queda entendido entre las partes que cuando la fecha de pago coincida con día no hábil, ésta se prórroga al día hábil siguiente. **VIII) CADUCIDAD DEL PLAZO.** El plazo concedido en este instrumento caducará y la deuda se hará exigible en su totalidad, inmediatamente, con sus respectivos intereses, como si fuere una obligación de plazo vencido, en los casos siguientes: a) Por falta de pago de capital o intereses de los créditos, u otras obligaciones concedidos a favor DEL (LA,LAS,LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A,ES,AS) o de terceras personas, siempre y cuando el impago obligue a APOYO INTEGRAL por normativa a constituir Reservas de Saneamiento en los créditos u otras obligaciones relacionadas; Por falta de pago de una cuota de éste o de cualquier otro crédito a cargo del (la,las,los) (sociedad) deudor(a,es,as), como (sociedad) deudor(a,es,as) principal o bajo cualquier otra figura en que se haya obligado expresamente; b) Por incumplimiento del (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as), de cualesquiera de las obligaciones, condiciones y compromisos que ha(n) contraído por medio de este instrumento; c) Por ejecución seguida por terceros o por el mismo APOYO INTEGRAL en contra DEL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR ( A,ES,AS) y codeudor (a,as,es) solidario (a as, os) que deriven en una desmejora de la calificación de Activos de Riesgo (y/o perturbe la posesión o dominio del inmueble dado en garantía); d) Si el ( la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as) invirtiere (n) parte o la totalidad del préstamo en fines distintos a los estipulados en este instrumento. **IX) OBLIGACIONES ESPECIALES.** El (la,las,los) (sociedad) deudor(a,es,as), se obliga (n): a) A proporcionar cualquier clase de información de este crédito o de sus garantías y especialmente información financiera, debidamente auditada, cuando APOYO INTEGRAL se "El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".





Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

quedando la prenda constituida a partir de esta fecha y se mantendrá vigente durante la vigencia del crédito.) Bienes que en este acto entrega "EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS)", a APOYO INTEGRAL. **COMPARECENCIA DE APOYO INTEGRAL, ACEPTACIÓN Y DEPOSITO DE LA PRENDA:** Presente desde el inicio de esta escritura el (la) señor (a) \_\_\_\_\_, de generales previamente relacionadas, y en la calidad en que actúa **ME DICE:** Que APOYO INTEGRAL acepta y recibe en este acto la Prenda que a su favor se constituye, la cual a su vez la entrega al (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) en depósito, quien así lo acepta, dándose por recibido de ella como depositario de depósito necesario quedando obligado a devolverla al serle requerido por APOYO INTEGRAL o en cualquiera de los casos previstos por la ley. Esta prenda se mantendrá vigente durante el plazo del presente contrato y mientras existan obligaciones pendientes de pago a cargo de el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as). "EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS)", deberá mantener el valor de la prenda constituida durante toda la vigencia del presente crédito, todo a efecto de salvaguardar el derecho preferente sobre la prenda. Si los bienes pignorados se destruyesen o deteriorasen al grado que no sea suficiente para garantizar la presente obligación APOYO INTEGRAL tendrá derecho de exigir mejoras en la garantía, y si dicha garantía ha sido determinante para el otorgamiento de la facilidad crediticia circunstancia que INTEGRAL deberá comunicar por escrito al momento de exigir las mejoras y EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, S), no se allanare (n) a ello, o no pudiese (n) cumplir con tal requisito, vencerá el plazo de este contrato, y la obligación se volverá exigible en su totalidad como de plazo vencido. APOYO INTEGRAL en cualquier momento durante la vigencia del presente crédito podrá inspeccionar y revisar dichos bienes por medio de sus empleados y si encontrare deficiencia podrá exigir que se corrijan los defectos y el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) se obliga (n) por este medio a aceptar la reclamación de APOYO INTEGRAL. Si APOYO INTEGRAL tuviere que exigir el cumplimiento de la obligación podrá proceder conforme lo establece la Ley de Bancos. Asimismo el representante de APOYO INTEGRAL expresa que está enterado y de acuerdo con los términos del presente instrumento y los acepta en todas sus partes, dándose por recibido de los derechos conferidos por el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as). . **d) CONTRATACION DE SEGURO:** En garantía de la presente obligación el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as), ha(n) contratado Póliza de Seguro de Vida para pago de deudas y Póliza de Daños, en ambas, nombrando beneficiario irrevocable a APOYO INTEGRAL; Cediendo los beneficios de la(s) póliza(s) suscrita (s) por el (la, las, los) (sociedad) deudor(a, es, as) con la Sociedad Aseguradora \_\_\_\_\_ bajo el (los) número(s) de póliza(s) \_\_\_\_\_. **e) ORDEN IRREVOCABLE DE DESCUENTO EN CASO DE MORA:** EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS) y fiador (a, as, es) codeudor (a, as, es) solidario (s, as) ha (n) firmado Orden (es) Irrevocable (s) de Descuento a favor APOYO INTEGRAL para que en caso de mora le sean descontadas de su sueldo del pago correspondiente, las cuotas de amortización correspondientes al presente crédito. **DECLARACIONES FINALES. a) DECLARACION** "El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

**JURADA CUMPLIMIENTO DE LEY DE LAVADO DE DINERO Y DE ACTIVOS:** Yo, (Nosotros, Nosotras) ....., en calidad de (sociedad) deudor(a, es, as) **BAJO JURAMENTO** manifesté (tamos) que durante la vigencia del presente crédito me (nos) obligo (gamos) a cumplir con las disposiciones pertinentes de la Ley contra el Lavado de Dinero y de Activos, su Reglamento y el Instructivo emitido por la Fiscalía General de la República, brindándole a APOYO INTEGRAL toda la información y colaboración necesaria. APOYO INTEGRAL se reserva el derecho de negarse a prestar los servicios aquí contratados si considera que la operación a realizarse no cumple con alguno de los requerimientos o disposiciones de la mencionada Ley, el Reglamento, su Instructivo o si considera que la operación es de carácter irregular. Así mismo el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) manifiesta (n) que el destino de los fondos del presente crédito no serán utilizados para operaciones relacionados con hechos o actividades criminales relacionadas con el narcotráfico y otros delitos que sean o no conexos con este, o con el lavado de dinero y otros activos y que contravengan las leyes y reglamentos respectivos. Agrega (n) además el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) que la procedencia de los fondos con los que se estará pagando el presente crédito, provienen de actividades lícitas, los cuales en forma inmediata tienen su origen en sus actividades comerciales y profesionales, por consiguiente dichos fondos no se encuentran relacionados con hechos o actividades criminales relacionadas con delitos o situaciones que vayan en contra de las Leyes, **DECLARANDO** que en cualquier situación APOYO INTEGRAL será considerado como tercero de buena fe. Por último manifiesta (n) el (la, las, los) compareciente (s) que la anterior declaración es verdadera y que conoce (n) la responsabilidad civil y penal en que puede (n) incurrir por existir falsedad en la misma. **b) SOMETIMIENTO ESPECIAL:** El (La, Las, Los) compareciente (s) acuerda (n) de manera especial someterse a las disposiciones de la Ley de Bancos en lo que fuere pertinente y a las demás Leyes vigentes que regulen este tipo de contratos. **c) DOMICILIO ESPECIAL Y GASTOS.** Para todos los efectos de las garantías y obligaciones que por este instrumento constituye (n) y contrae (n) EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS), y Fiador (a, as, es) y Codeudor (a, as, es) Solidario (a, as, os), en razón de los actos celebrados en este instrumento, voluntariamente acuerda (n) someterse a la competencia de los Tribunales de la ciudad de ..... APOYO INTEGRAL será depositario de los bienes que se embarguen, sin obligación de rendir fianza, pero responderá por los deterioros que éstos sufran en la medida indicada por la Ley, siendo a cargo del el (la, las, los) (sociedad) deudor (a, es, as) y fiador(a, as, es) y codeudor (a, as, es) solidario (a, as, os) las costas procesales que sean determinadas conforme a las reglas generales del derecho común siempre y cuando hayan sido condenado(s) a ellas, así como los gastos de esta escritura y cancelación en su caso, y cualquier otro en que APOYO INTEGRAL incurriere en el cobro del préstamo concedido, inclusive los gastos personales siempre y cuando se justifique por medio de prueba contable. En la ciudad de ....., departamento de ..... a los ..... días del mes de ..... del año dos mil.....-

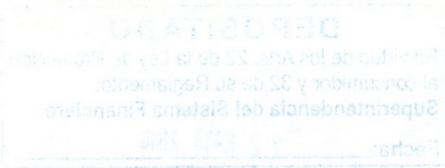
"El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

En la ciudad de....., departamento de ..... a las ..... horas y ..... minutos del día ..... de..... del año dos mil.....- Ante mí \_\_\_\_\_, notario, del domicilio de \_\_\_\_\_, departamento de \_\_\_\_\_, COMPARECEN: por una parte (Apoderado de APOYO INTEGRAL), de ..... años de edad, (Profesión u oficio), del domicilio de ....., a quien no conozco, pero identifico por medio de su Documento Único de Identidad número ....., quien actúa en nombre y representación, en su calidad de ..... de SOCIEDAD DE AHORRO Y CRÉDITO APOYO INTEGRAL, SOCIEDAD ANÓNIMA, que puede abreviarse Sociedad de Ahorro y Crédito, Apoyo Integral S.A. o SAC INTEGRAL S.A, del domicilio de San Salvador, con Tarjeta de Identificación Tributaria número cero seiscientos catorce- ciento cincuenta mil quinientos dos- ciento uno- cinco, denominada en este instrumento " APOYO INTEGRAL", de cuya personería doy fe de ser legítima y suficiente por haber tenido a la vista: (relación de personería de la institución) y por otra parte el (la,los,las) señor(es,as) ....., de ..... años de edad, .....(profesión u oficio), del domicilio de ....., a quien (es) en virtud de este instrumento conozco, e identifico con su Documento Único de Identidad número ....., con Tarjeta de Identificación Tributaria número .....(en caso de actuar en representación de persona jurídica relacionar la personería respectiva) a quien(es) (en su carácter personal / en la calidad en que actúa, en este acto se le denominará(n) " EL (LA, LAS, LOS) (SOCIEDAD) DEUDOR(A, ES, AS)", y ME DICE(N):Que reconoce (n) como suya (s) la (s) firma (s) y obligaciones contenidas en el documento que antecede, por medio del cual convinieron en celebrar un CONTRATO DE PRESTAMO MERCANTIL, el cual dentro de sus cláusulas más importantes DICE: "\*\*\*\*\* INSERTAR TODO EL CLAUSULADO INICIANDO EN EL ROMANO I) \*\*\*\*\*" Y yo, el (la) suscrito (o) Notario, DOY FE: Que las firmas que aparecen al calce del anterior documento, SON AUTÉNTICAS, por manifestarme haber sido puestas de su puño y letra por los comparecientes, así como han reconocido ante mí, todas las condiciones y obligaciones que en el mismo se establecieron. Así se expresaron los comparecientes, a quienes expliqué los efectos legales de la presente acta notarial, que consta de \_\_\_\_ hojas útiles; y leída que les fue por mí íntegramente, en un solo acto ininterrumpido, la ratifican y para constancia firman conmigo.- DOY FE.-

"El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL  
ANEXO I

Cuando sean varios deudores los que han firmado ordenes irrevocables de descuento aceptadas por el empleador, a favor de APOYO INTEGRAL deberá redactarse así:

ORDENES IRREVOCABLES DE DESCUENTO. El (La) Señor (a) .....ha firmado Orden Irrevocable de Descuento a favor de APOYO INTEGRAL y aceptada por ..... para que le sea descontada de su sueldo la cantidad de ..... DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, Y el (la) Señor (a) ....., ha firmado Orden Irrevocable de Descuento a favor de APOYO INTEGRAL y aceptada por ....., para que le sea descontada de su sueldo la cantidad de ..... DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, completando así la cuota de amortización correspondiente al presente crédito.

"El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".



Sociedad de Ahorro y Crédito Apoyo Integral Sociedad Anónima  
MODELO DE PRESTAMO MERCANTIL

## ANEXO II

EN CASO DE QUE LA DEUDORA SEA SOCIEDAD SE ADICIONARAN LAS DOS CONDICIONES GENERALES SIGUIENTES:

a) La sociedad deudora se obliga a notificar por escrito durante la vigencia del presente crédito, en un plazo no mayor de cinco días a partir de su ocurrencia, cualquier disminución en el patrimonio que represente más de ..... por ciento del patrimonio total. APOYO INTEGRAL y la sociedad deudora declaran estar en pleno conocimiento, que el presente crédito ha sido otorgado considerando: i) la estructura accionaria directa e indirecta que ejerce actualmente el control de la sociedad deudora, ii) su patrimonio, iii) endeudamiento y capacidad de pago, por lo que cualquier cambio en esas variables que afecte las condiciones de evaluación, constituirá causal de caducidad del plazo, haciéndose exigible el saldo total de la obligación como de plazo vencido, previo el análisis de riesgo correspondientes. b) La Sociedad deudora se obliga durante la vigencia del presente crédito a presentar a APOYO INTEGRAL en un plazo no mayor de treinta días, los cambios en la titularidad de las participaciones sociales de su patrimonio, así como los cambios en los Órganos de Administración de la misma. c) Llevar al día un buen sistema de contabilidad así como también los registros extra contables que permitan la obtención oportuna de datos fehacientes sobre las operaciones y resultados de la Sociedad Deudora.

\* La enunciación de los literales deberá adecuarse a manera que sean correlativos a los literales de la cláusula IX), Condiciones Generales.



"El modelo del presente contrato ha sido depositado en la Superintendencia del Sistema Financiero en fecha \_\_\_\_ de \_\_\_\_ de \_\_\_\_, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 22 de la Ley de Protección al Consumidor y 32 de su Reglamento".

